

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA.
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

EL PRIMER ESPAÑOL

Al totalizar ahora el recuerdo, con motivo de la futura celebración de sus bodas de plata, los veinticinco años del reinado de Alfonso XIII, lo que primeramente resalta, como la luz de la nieve en una cima, es su españolismo.

Queremos que la patria sea regida por españoles a rajatabla, por españoles convencidos, de esos que asumen sin flaqueza los arduos deberes del deber y del deber. Si se llama monarquismo a la gratitud, el entusiasmo y el afecto con que desde su mayoría ha sabido promover en todo hombre desahogado el Rey Alfonso, aceptamos orgullosamente el calificativo de monárquicos. Tanto sería como si se nos encasillase entre los hispanófilos.

Siempre que se le ha presentado ocasión propicia—si no la provocó él con su perspicaz diligencia—ha velado por el decoro y la honra de su país, al que adoraba ciegamente, como a un padre, recordando aquella frase tan bella de que la «patria no se escoge, ni la madre tampoco». El ha sido el primero, no sólo por imperio de su jerarquía, sino por fueros de su amor, en dar ejemplo de la ardiente españolidad a que ajusta sus actos, los protocolarios como los corrientes, los trascendentales como los excluidos de la etiqueta oficial. Don Alfonso XIII ama lo suyo—que es lo de todos nosotros—con ese amor liberal, caliente y júbilo, que «barca las tradiciones y las costumbres, los paisajes y los frutos, las arqueologías y los tipismos. Recordamos aquella comida con que obsequió, hace años, a bordo de su «yate», a varios príncipes extranjeros: el «menú», mejor dicho, la carta o lista o minuta, componíase exclusivamente de productos españoles. Muchos de los eminentes invitados tuvieron ocasión entonces de saborear nuestros vinos incomparables y nuestras frutas, todo fuego, miel y fragancia, amén de la caza y la pesca que la España regional, tan múltiple y desemejante, ofrece, con otros regalos, al paladar más sibarita. En aquella reunión don Alfonso XIII, sin alharacas ni ceremoniales, hizo por su tierra mucho más que las cancellerías y las retóricas de circunstancias.

DEL AMBIENTE

El turismo en Segovia

Según se dice, una Sociedad forastera va a construir un gran hotel en Segovia para la explotación del turismo. Era esta una necesidad largamente sentida. El capital indígena no ha visto, o no ha querido ver nunca, los beneficios que a la ciudad y a sus propios intereses particulares podría reportar una organización adecuada a las exigencias de la vida moderna de todos los servicios relacionados con el fomento del turismo. Hasta la fecha todo cuanto se ha hecho en Segovia ha sido exclusivamente mirando para dentro. La Sociedad forastera que va a construir el hotel, desplazará la vida de la ciudad por toda España y por fuera de España. Acostumbrada su gerencia a la práctica de tales negocios, no es de pensar que fallen sus cálculos. El negocio está visto por quien vive de los negocios. Al arriesgar en la empresa un capital de consideración, no será sin haberse asegurado antes de la eficacia y garantía de su empleo.

con acentos de enequivoca sinceridad, del «Rey valiente». En América he oído elogios para el «Gran simpático», para el Monarca accesible, democrata, del que se conocen mil anécdotas que definen su psicología fundamentalmente «humana». No le ha bastado ser Rey, jefe nato de las fuerzas de mar y tierra, magistrado primero de una nación; se propuso, y lo ha conseguido, ser, además, hombre, y patriota, por añadidura. Nada le ha hecho vacilar. Cuando la dinamita o el acero pretendió cobardemente anularle, exclamó con su sonrisa de costumbre: «Son gajes del oficio». Cifró su orgullo en que se le llamara «el primer estudiante». Quiso que le aplicaran el sobrenombre de «primer agricultor». Visitó fábricas y trincheras, hospitales y academias. Tiene desvelos de médico, que pulsa en toda ocasión al paciente. Empuña el timón con mano firme. Recorre a pie las calles y defiende el automóvil para echar un trago en los mesones del camino. Desconoce la fatiga y niega el pesimismo—que es la peor y más funesta de las fatigas—. Alto, espigado, nervioso, se yergue, simbólicamente—en el trono, a caballo, a pie—, como una afirmación. Ahora mismo, cuando todo el país se apresuraba a solemnizar con fausto y con largueza las bodas de plata de su reinado, expuso su decidida resolución de no aceptar tales testimonios, con agradecerlos mucho. Unicamente anheló—expuso ante su Gabinete de ministros—que esta conmemoración se significase con un solo hecho, al que otorgo importancia decisiva: la creación de la Ciudad Universitaria, en la Moncloa. Con mil amores colocará la primera piedra, y Dios nos dé salud a todos para ver encajada la última». Según parece, accediendo a semejante levantado propósito, no habrá otras fiestas más que la indicada. El Gobierno organiza una lotería para que sus productos inicien la vasta serie de edificaciones que han de constituir la ciudad de las clínicas y los laboratorios, de las aulas y las sedes gratas a Minería, como las que existen en los Estados Unidos y en otras grandes naciones de Europa. Ved, pues, la españolidad del Monarca noblemente proclamada en la piedra de un fanalero enorme, que ha de beneficiar en términos incalculables a la nación. Piedra para la sabiduría y la cultura. Piedra para la redención y la afirmación. Piedra para el mañana, y para los que tienen fe en la mañana...
E. RAMÍREZ ANGEL

COMISION PROVINCIAL

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Albertos, Blanc, Gil Escorial, Rey y Miguel, celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación el pasado miércoles. Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:
Admitir en el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia

Bodas de plata de S. M. el Rey

Programa de las fiestas que se celebrarán en esta capital los días 16 y 17 del actual, con motivo del XXV aniversario del reinado de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.)
Día 16.—Conciertos musicales en la plaza Mayor por las bandas de la Academia de Artillería y Establecimientos provinciales de Beneficencia, de cinco a nueve de la noche.
Iluminaciones en la fachada de la Casa Consistorial.
Día 17.—A las doce, solemne Tédum en la Santa Iglesia Catedral, al que asistirá en Corporación el excelentísimo Ayuntamiento.
A continuación recepción oficial en el Gobierno civil.
A las siete de la tarde, sesión solemne en el excelentísimo Ayuntamiento, para descubrir la lápida colocada en el salón de actos, con la siguiente inscripción:
«A Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, en la celebración del XXV aniversario de su glorioso reinado, en testimonio perpetuo del cariño, gratitud y lealtad que Segovia rinde al Augusto Soberano.
XXV MAYO, MCMXXVII.»
A este acto serán invitados todas las autoridades, Corporaciones y vecindario en general.
Se dará el nombre de plazuela de Alfonso XIII, a la plazuela llamada del Seminario, donde está instalado el Gobierno civil.
Conciertos musicales por las mismas bandas, de doce y media a dos de la tarde, y de cinco a nueve de la noche.
Iluminaciones como en el día anterior.

EN BERNARDOS

Homenaje a un segoviano

A fines del mes actual se rendirá un homenaje de admiración y cariño en Bernardos al competente doctor en Medicina e hijo predilecto de dicho pueblo, don Fermín Cubero.
El caso del señor Cubero es

Doctor Eutiquiano Rebollar

Médico forense y de la Beneficencia por oposición.—De la Real Academia de Medicina de Valladolid A. C.—Ex interno de los hospitales por oposición
Especialista en enfermedades de corazón y pulmones
Rayos X, Radiografía, Radioterapia, Diafermia
CONSULTA: de 11 a 2 y de 4 a 6 Juan Bravo, número 2

DEL GOBIERNO CIVIL

El excelentísimo señor presidente nacional de la Unión Patriótica, en telegrama circular del día de ayer, dice lo que sigue al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia:
«Encarezco a V. E. haga llegar a todas Uniones Patrióticas el siguiente telegrama:—Vengo del solemne acto homenaje en honor don José Gavilán y don Gabriel Aristazábal, presidente y secretario Unión Patriótica Madrid y mi emoción es tan honda que no quiero diferir un momento el propósito transmitirla para ejemplo y estímulo de todos los millares ciudadanos alta alcurnia mental espiritual representantes todos sectores sociales han refrendado su amor a la Patria y adhesión al Rey ratificándose en el ideal Unión Patriótica obra purificación y fortalecimiento nacional, iniciada 13 de Septiembre del 23, que bondad divina viene permitiendo marche sin obstáculos ni tropiezos; deseo sirva este acto y entusiasmo que ha despertado de impulso para que todas Uniones Patrióticas, comprendiendo su misión presente y futura vigoricen su fe, entusiasmos y organización, seguras de que no son un partido personal, sino un movimiento nacional trascendencia histórica. PRIMO DE RIVERA.—Segovia, 8 de Mayo de 1927.»

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¡Vaya un letrerito!
En una importante ciudad española se dió un caso curioso, referente a los letreros disparatados, gramaticalmente, que exhiben incontables establecimientos mercantiles en nuestra patria.
Un tendero de comestibles decidió pintar una tienda que llevaba ya varios años pidiendo una buena limpieza. Llamó al pintor y fué diciéndole los varios letreros que tenía que poner en la fachada, sobre la puerta, sobre el escaparate y entre el escaparate y la puerta.
Entre esos letreros figuraba el que sigue:
«Pasas e higos».
El pintor, que no andaba muy fuerte en Gramática, puso esto otro:
«Pasas y higos».

El descanso dominical en farmacias y estancos

Mañana permanecerán abiertas las farmacias del señor Alvarez Salas, Muerte y Vida, 2; señor Carretero, Cervantes, 49, y de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.
—También se abrirán mañana al público los estancos, número 5, Juan Bravo, 24; número 4, Muerte y Vida, 26; número 5, plazuela de la Rubia, 8, y número 8, Ochoa Ondátegui, 19.

Una espada de Spinoza

En la venta realizada en Sotheby de la colección de armas y armaduras pertenecientes al señor Whawell, una espada de Spinoza, grabada con el nombre de «Marqués Ambrosio Spinoza (1570-1650)», fué adquirida en 3.000 libras esterlinas por un comprador yanqui.
Otro súbdito yanqui ha comprado en 3.900 libras esterlinas un yelmo español del siglo XV, considerado como uno de los más preciosos de su clase y tiempo.

El empréstito municipal

El gran hotel para el turismo
En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, seguramente quedarán aprobados los proyectos municipales de que dimos cuenta en nuestro número del jueves, tratándose en ella de la aprobación del empréstito de pesetas 1.250.000.
Parece ser que para la construcción del gran hotel que proyecta la Sociedad de Industrias del Turismo, de Barcelona, en terrenos del Ayuntamiento o adquiridos previamente por éste, ha indicado el Consistorio a dicha Sociedad la conveniencia de edificarle en el solar inmediato al Banco Castellano, aun cuando aquélla prefiriese construirle en la plazuela de Colmenares.
Aún no ha recaído acuerdo sobre este asunto.

El teléfono urbano

Hace más de cuarenta años que se instaló en Segovia el servicio del teléfono urbano: siendo la tercera población de España, después de Madrid y Barcelona, donde se implantó tan importante mejora.
Es un dato más para probar con cuánta facilidad prenden aquí los avances del progreso, aunque por pecados de nuestro carácter, no tengan aquéllos la debida consistencia, arrastrando una vida efímera.
El primer concesionario de la red telefónica en Segovia fué el capitán retirado de Artillería, y ex diputado a Cortes don Guillermo Martínez, espíritu muy cultivado, de grandes alientos y fecundas iniciativas, y personalidad muy competente en empresas mercantiles.
Era un hombre de extraordinarias aptitudes para las grandes empresas; de esos privilegiados ingenios que parecen haber nacido para ser norte y guía en el desenvolvimiento natural de las grandes ciudades.
Tuvo una intervención directa y eficaz en la creación del Monte de Piedad, Banco Agrícola, Tienda Asilo, y en la Electricista Segoviana; dejando honda huella de su paso por todas estas Instituciones.
Segovia hubo de lamentar la ausencia de don Guillermo Martínez que se trasladó a la Corte, buscando ancho campo a sus actividades. Si hubiera permanecido algunos años más entre nosotros,

ZOTAL

Evita y cura la glosopeda y percoz.—Laboratorio Zotal.—Sevilla

La temporada taurina en Segovia

Se nos informa de que don Antonio Ferrón se «ha quedado» con la plaza de Segovia, para explotarla durante la actual temporada taurina. El señor Ferrón, persona muy competente en asuntos de toros, se propone complacer a la afición segoviana, organizando espectáculos buenos y baratos. Con este objeto tiene en cartera algunos nombres de novilleros prestigiosos para darlos a conocer a nuestro público, si los segovianos corresponden a los sacrificios que el señor Ferrón se imponga.
Como aperitivo ha organizado para el día 26 del mes actual, festividad de la Ascensión, una magnífica novillada con reses de Gallegos (Salamanca), que despacharán los valientes diestros «Alcalareño II» y Miguel Palomino.
De «Alcalareño» podemos decir que es un novillero cuajado, cuyo trabajo complacerá seguramente a los aficionados de Segovia. Miguel Palomino es un diestro novel que en la temporada anterior dió repetidas muestras de ser un torero fino y un estoqueador de buen estilo.
Con estos elementos y con ganado de bravura acreditada, como es el de Gallegos, es de esperar que la corrida del día de la Ascensión resulte un éxito.

DE SEGOVIA VIEJO

El teléfono urbano

seguramente la población hubiera cambiado de una manera radical, bajo el influjo de aquel hombre extraordinario que, por sus audaces concepciones y rápidos procedimientos, tenía muchos puntos de contacto con el barón Hoffman, el gran transformador, de París...
Concedida a la pericia y actividad del señor Martínez, la explotación del servicio telefónico en Segovia, pronto se convirtió el proyecto en espléndida realidad, y la población no tardó en apreciar los beneficios de tan útil mejora.
Se instaló la central telefónica en una casa de la calle de la Herrería, de la que era propietario don Andrés Arana.
Fué nombrado director técnico de los servicios, el culto funcionario de Telégrafos, afecto a la estación de Segovia, y estimado paisano nuestro, don Juan Maeso Moreno, quien supo poner a prueba su capacidad y entusiasmo infatigable, cumpliendo con el mayor acierto, la difícil misión que le había sido confiada.
Para atender a las comunicaciones, como encargado de la estación, figuraba don José María Cortés, laborioso funcionario que era de la Diputación provincial, y a quien ayudaba en su nuevo destino el personal femenino correspondiente.
Se nombró conserje y encargado de la custodia de efectos y material, a un activo e inteligente obrero segoviano, don León Mañas, que algunos años después

DEL GOBIERNO CIVIL

El dueño de la tienda, que sin ser precisamente un académico, andaba de Gramática un poco mejor, le dijo al advertir la falta:
—No se escribe «pasas y higos», sino «pasas e higos». Para poner la y habría que cambiar el orden de las palabras: higos y pasas.
—Bueno, bueno—respondió el pintor—, yo lo arreglaré.
Y borró lo anterior y puso esto otro: «¡Higos e pasas!»

¡MUY IMPORTANTE!

La salud está en comer artículos de primera; para tomar buen café comprar la marca Espronceda 10 PESETAS KILO

Con el fin de dar a conocer la clase del café, regalo en un kilo de café, medio kilo de azúcar molida. Depositario exclusivo para Segovia y su provincia SAMUEL GONZALEZ PLAZA MAYOR, 14 TELEFONO NUMERO 185

falleció lejos de su país, en tierras de Galicia.

El servicio telefónico urbano se inauguró con 25 abonados, cuyo número fué creciendo rápidamente, hasta llegar, al poco tiempo, a los 150.

En la instalación se emplearon las líneas de doble circuito, y el microfono Ader, tan distante de los aparatos perfeccionados que hoy se dedican a este servicio.

Por aquella época se registró un hecho interesante, muy halagüeño para nosotros.

Estimulada por el éxito de la red telefónica de Segovia, se constituyó en esta población una poderosa empresa, integrada en su mayor parte, por capitalistas segovianos, que obtuvo la explotación del teléfono urbano en Mágina, Córdoba, Coruña, San Sebastián, Palma de Mallorca, y otras ciudades de importancia.

Y he aquí de qué modo tan natural y sencillo irradió de esta modesta población el vigoroso impulso que había de dotar de tan importantísimo servicio a otras muchas ciudades españolas, de mayor fuste y más prósperas que la nuestra.

Circunstancias del momento, que no hemos de enumerar ahora, hicieron desaparecer la red telefónica de Segovia; hasta que, algunos años después, se encargó el Estado de restaurar aquí el servicio, confiando su desempeño al personal de Telegrafos, afecto a la sección de Segovia; introduciendo en aquél las innovaciones que aconsejaban la experiencia y los adelantos registrados en la importante rama de la ciencia eléctrica, y extendiendo sus beneficios a muchos pueblos de la provincia.

En esta situación favorable se encontraban en Segovia las comunicaciones telefónicas, cuando se hizo cargo de ellas la empresa que actualmente explota el servicio.

J. DE S.

Jura del cargo de gentilhombre

En virtud de telegrama del sumiller de Corps de S. M. el Rey, esta mañana ha marchado a Madrid con el fin de jurar el cargo de gentilhombre de Cámara con ejercicio, el alcalde de esta ciudad, señor Rivas.

Después de cumplimentar a Su Majestad el Rey y a Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, regresará esta misma tarde a esta ciudad.

SUSCRIPCION

Para socorrer a los damnificados en los últimos temporales, en Africa y zona peninsular de Levante.

Sexta lista

Suma anterior, 970 pesetas. Don Eloy González, 3 pesetas; Ayuntamiento de Migueláñez, 10; id. de Domingo García, 10; id. de Bernardos, 20; id. de Boceguillas, 10; id. de Tolocirio, 10; id. de Montejo de Arévalo, 10; id. de Casla, 5; señor párroco de El Salvador, 5; señor deán y Cabildo de la Catedral, 50; Comunidad y Tierra de Segovia, 50; don Mariano Martínez Bautista, 5; don Vicente Crespo Franco, presidente de la Audiencia, 5; don Vicente Mora Arenas, magistrado, 5; don Blas Saenz Ferrer, magistrado, 5; don Fernando Vaiverde y Camps, fiscal, 5; don Luis Gredilla Ubierna, teniente fiscal, 5; don Constancio Herrero Sanz, secretario, 2; don Andrés López Cristóbal, oficial primero, 2; don Pablo Antón Velasco, oficial segundo, 2; don Tomás Vacas Jimeno, portero cuarto, 1, y don Juan Gómez López, portero quinto, 1. Total, 1.191 pesetas.

Los donativos se reciben en el piso bajo de la Casa Consistorial, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a nueve de la noche.

CALDAS DE OVIEDO

Reuma, catarros, gripe mal curada. Cran hotel.—Todo confort 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico director: don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid

Otro telegrama de la Infanta

Con motivo del homenaje a don Alfonso Rodríguez

Su Alteza la Infanta doña Isabel, ha dirigido al alcalde el siguiente expresivo telegrama:

«Mucho le agradezco su amable telegrama dándome cuenta del nombramiento de cronista de Segovia de don Alfonso Rodríguez y Fernández, cuyo nombramiento no podía ser más acertado, le doy a usted las gracias y a todos por tenerme presente como alcaldesa honoraria y saludada a todos.—ISABEL DE BORBÓN.»

La Unión Radio

Con motivo de las Bodas de plata de S. M. el Rey La Unión Radio dará una emisión extraordinaria, dedicada al XXV aniversario de la coronación.

Se ajustará al siguiente programa:

Discurso del presidente de Consejo de ministro, excelentísimo señor marqués de Estelena.

Ilustres personalidades de la Iglesia, la Nobleza, el Ejército, la Marina, las Ciencias, las Artes, la Industria y el Comercio, honrarán este homenaje, pronunciando unas palabras ante el microfono.

La orquesta de la estación, dirigida por el maestro Frencó, interpretará el siguiente programa: «Serenata española».—Albéniz. «El baile de Luis Alonso» (Intermedio).—Giménez.

«Fantasía morisca (meditación, serenata y final).—Chapi, «Alborada gallega».—Veiga.

«La Dolores» (jota).—Breitón. Esireno de la letra que para la «Marcha Real» ha escrito el ilustre poeta don Eduardo Marquina, por el coro y la orquesta de la estación:

I LA BANDERA DE ESPAÑA ¡Gloria, Gloria, corona de la Patria, soberana luz, que es oro en el pendón! Vida, vida, futuro de la Patria que en los rojos es abierto corazón! ¡Púrpura y oro: bandera inmortal! En tus colores, juntas carne y alma están.

II ESPAÑA GLORIADORA ¡Pide, España! Tu nombre llevaremos! donde quieras tú; que honrarte es nuestra ley. ¡Manda, España, y unidos lucharemos porque triunfes tú, sin tregua, pueblo y Rey! Una bandera gloriosa nos das; ¡nadie, viviendo España, nos la arrancará!

III ¡VIVA ESPAÑA! ¡Viva España!... Del grito de la patria la explosión cordial le sigue el rumbo al sol; veinte pueblos heredan nuestro idioma, y al hablar dan fe del ánimo español. Marquen orado, marillo y clarín su noble ritmo al grito de la patria fe; muestra la mente a la mano su fin, y al ¡viva España! surja toda España en pie.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Información pintoresca de un periódico de Biarritz

En las carreras de caballos celebradas en Aranjuez le fué entregado a S. M. la Reina Victoria por un aristócrata un recorte de un periódico francés, cuya lectura produjo a la Soberana gran júbilo. Se trataba de una información publicada en «La Gaceta de Biarritz», que exponemos a la consideración de los lectores como modelo de fantasía concebida en la mente de un periodista francés: Dice así: «El príncipe de Gales toma parte, como torero, en una corrida en Sevilla, y salva a la infanta Isabel, perseguida por un toro furioso.

Una corrida, sin duda, única en los anales de la tauromaquia, se ha celebrado el otro día en Sevilla. Los espectadores formaban un verdadero parterre de rosas y de Altezas Reales. El príncipe Jorge de Inglaterra, el príncipe de Ga-

les, la reina Victoria y el rey Alfonso de España, la infanta Luisa de Orleans y la infanta Isabel Alfonso asistían a la fiesta, acompañados de lo más selecto de la aristocracia española.

Todas las Princesas iban vestidas con unos soberbios trajes andaluces, que les había regalado el Rey de España.

Lo principal de la fiesta fué una corrida, en la que torearon el Rey de España, el príncipe de Gales y la infanta Isabel Alfonso. El triunfador de la jornada fué el príncipe de Gales, que, con su pericia y audacia, logró salvar a la infanta Isabel, perseguida por un toro al que, una herida, había vuelto furioso.»

La Policía practica un registro en la Delegación comercial rusa

Londres, 13.—Fuerzas de Policía han practicado esta tarde un registro en el local de la Agencia Arco, que es la agencia oficial de los Soviets.

El registro duró desde las tres y media a las siete. Se ignoran los móviles, así como el resultado del mismo.

Londres, 13.—El registro practicado en el local que ocupan las Sociedades cooperativas panrusas ha producido gran sensación entre los elementos populares, que se agrupaban a la entrada, siendo obligados a circular por las fuerzas de Policía.

Al cabo de algún tiempo, el general Childs, jefe del servicio de Seguridad, penetró en el local de dichas Sociedades, seguido de las fuerzas de Policía encargadas de mantener el orden. El registro practicado fué muy completo y minucioso.

Se prohibió entrar a los miembros que integran la Delegación comercial soviética.

No se han practicado detenciones ni se han registrado desórdenes.

El encargado de Negocios de los Soviets hi protestado cerca del señor Chamberlain contra el registro practicado en el local que ocupa la Delegación comercial rusa.

Este registro—según «Daily Mail»—ha obedecido a la circunstancia de hallarse en poder de aquella Delegación, al parecer, determinados documentos privados del Gobierno británico.

Londres, 13.—Esta noche han continuado practicando registros las fuerzas de Policía en el local de la Delegación comercial rusa. En el edificio no se permite entrar a nadie.

El catolicismo en los Estados Unidos

¿Cuál es la religión que en los Estados Unidos cuenta hoy con mayor número de devotos oficialmente inscritos? ¿La católica! En este inmenso país, que se tiene por protestante, y en el que tanto abundan los judíos, hay, oficialmente, 16.193.171 católicos, (146.257 más que el año anterior)

Según las metodistas episcopales, con 4.545.866; los bautistas, con 3.707.523; los nacionales, con 3.310.969; los metodistas, con 2.538.311; los presbiterianos, con 1.868.055. Y a continuación van, decreciendo en número, los discípulos de Cristo, bautistas del Norte, protestantes episcopales, congregacionistas, luteranos unidos, africanos, judíos, griegos, rusos ortodoxos, mormones, cristianos científicos y demás múltiples denominaciones.

Pero, para nosotros, lo más importante es cómo crece y se consolida por toda la nación la fuerza católica.

Y acaso estamos en vísperas de que los Estados Unidos elijan a un católico como presidente de la República; el actual gobernador del Estado de Nueva York, Alfred Smith.

Verdaderamente, el acrecentamiento del catolicismo en aquella República es consolador, como ya advertimos en la colosal película, recientemente admirada en Logroño, «El Congreso Eucarístico de Chicago».

¡FUMADORES!

Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías; pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco

Los aviadores franceses

Todavía se ignora su paradero Londres, 13.—El corresponsal del «Times» en Nueva York anuncia que el avión pilotado por Bertrand y Chamberlain saldrá el domingo para intentar el vuelo transatlántico directo a París.

El comandante Byrd, que, como se sabe, proyecta realizar el mismo vuelo, no se ha inscrito para el premio Orteig, de la travesía directa entre ambas capitales.

París, 13.—Las noticias llegadas hoy de Nueva York anuncian para mañana la salida del aeroplano «Mis Columbia».

Sin noticias de los aviadores franceses

Nueva York, 13.—Todavía no hay ninguna noticia del paradero de los aviadores Nungesser y Coli.

De San Juan de Terranova ratifican la noticia dada de que el lunes, entre nueve y diez, cruzó un avión con rumbo a Nueva Escocia.

Preguntados todos los aviadores que operaban ese día en dicha región, han contestado que ninguno de ellos volaba en esa fecha y a esa hora por el paraje indicado.

De Halifax (Nueva Escocia) comunican que dos pescadores vieron el lunes por la mañana un avión, que se ha comprobado no era de matrícula americana.

UN EX MINISTRO DEL PRIMER GOBIERNO RUSO, ABOFETEADO EN RIGA

Riga, 13.—Mientras el señor Miliukof, ministro que fué de Negocios Extranjeros del Gobierno provisional ruso en 1917, estaba dando una conferencia, se abalanzó a él un joven llamado Aderkas y le dió dos bofetadas. Detenido en el acto, el agresor ha declarado que había obrado impulsado por un deseo de venganza, pues consideraba a aquel Gobierno revolucionario de Kerenski y Miliukof responsable de las calamidades que han asolado a Rusia, incluso de la muerte de sus padres y hermanos, ocurridas en San Petersburgo.

DE MARRUECOS

Nuevo combate

El parte de anoche «En la región oriental reina temporal de luvias y niebla.

En la zona occidental las columnas de los coronales Balmes y Castelló invadieron la cabila de Sumata, en la que por primera vez han entrado nuestras tropas. El enemigo opuso resistencia, que fué vencida por nuestras fuerzas, haciéndoles numerosos heridos y cogiéndole muertos y prisioneros.

La columna del coronel Balmes quedó establecida en la más alta divisoria de Sumata, desde su comienzo en macizo de Buyaria hasta el lado Sur del collado de Akersan, con un destacamento en Ruause, y la columna Castelló sobre el macizo de Jebra, con un destacamento en la colina de Tax Sin más novedad en nuestra zona del protectorado.»

Con motivo de las bodas de plata del Rey

Circular a los gobernadores

El general Primo de Rivera ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, con motivo de las bodas de plata del R. y, y en la que dispone lo siguiente:

«Los gobernadores y alcaldes, además de dictar las medidas convenientes para la mejor organización y mayor lucimiento de estos actos y sus eficaces resultados, tendrán en cuenta las siguientes normas:

Primera. En todos los Ayuntamientos se dispondrá lo necesario para que puedan firmar en pliegos o cuadernos cuantos lo deseen, instalando para ello las mesas que consideren precisas en sitio adecuado y cómodo.

Segunda. Podrán, asimismo, adherirse al homenaje por medio de tarjetas, entregadas en los Ayuntamientos, los que quieran utilizar esta forma para expresar su simpatía por el acto.

Tercera. Las Corporaciones municipales, después de sellar, con el del Ayuntamiento, todos los pliegos, y uniendo a ellas las tarjetas recibidas, remitirán, unos y otras, sin demora alguna, a los respectivos Gobiernos civiles.

Cuarta. Recogidos por éstos los pliegos, relaciones y tarjetas que envíen los Ayuntamientos de la provincia, darán cuenta inmediata a la Presidencia del Consejo.

Quinta. Bajo los auspicios de los Ayuntamientos queda iniciada la suscripción, con objeto de que sea una realidad en fecha lo más inmediata posible la creación de la Ciudad Universitaria y hospital Clínico, suscripción que se cerrará el 18 de Junio próximo, estableciéndose como donativo único por persona el de «un real», con la aspiración según se expresa anteriormente, de que cada pueblo

Conversión de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los residuos que entrega el Banco de España, procedentes de la conversión de dichas Obligaciones, los paga al cambio de noventa y ocho por ciento, en el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, 26, 2.º, de tres a cinco, el corredor de Comercio

Don Agustín Santamaría

suscriba tantos reales como habitantes tenga.

Sexta. Las cantidades serán entregadas en las Depositarias de los respectivos Ayuntamientos, y el día 19 de Junio se formalizará relación de lo recaudado en sesión que celebrarán a tal fin las Juntas locales de Primera Enseñanza. Estas remitirán al gobernador civil de la provincia el importe de la suscripción, y una vez recibido el de todos los pueblos, se reunirá la Junta provincial de Primera Enseñanza, con asistencia del rector de la Universi-

dad, donde la hubiere y por aquella se procederá a formalizar la cuenta de lo recaudado en cada Municipio, remitiéndose su importe total a la Junta constructora de la Ciudad Universitaria. Los individuos de las Juntas locales y provinciales y las autoridades académicas procurarán el mejor éxito de la suscripción, y los gobernadores civiles interesarán de los periódicos locales la publicación de las listas de lo recaudado en conjunto en cada pueblo y de la totalidad en la provincia.»

Ecos de la provincia

Boceguillas

Acto agrícola

Como anunciamos en días anteriores, se ha celebrado, con toda brillantez, ayer día 8, la conferencia a cargo del señor don Antonio Monedero.

Se congregaron varios miles de labradores y recibieron al señor Monedero y al propagandista P. Revilla con efusivas muestras.

La conferencia tuvo lugar en la plaza Constitucional, hablando los oradores desde el balcón del señor alcalde, con previa presentación del párroco don Antonio Rodríguez, quien en breves y elocuentes palabras ensalzó las figuras de estas personalidades.

El señor Monedero expuso a continuación la importancia, la actuación y el mérito de la «Liga Nacional de Campesinos».

Explicó después toda su labor y los intereses de vida y de justicia que defiende, en especial los de la tasa mínima, rebaja de la contribución, de las rentas, etc.

Luego habló de enseñanzas agrícolas, en especial sobre el mejor empleo de los abonos minerales y sobre las pequeñas industrias agrícolas.

Pasó después a explicar las ventajas de la unión en la forma que las entiende la Liga.

Habló después el diputado provincial don Mariano Cristóbal, exponiendo la labor que la Diputación de Segovia realiza con las subvenciones que anualmente hace a jóvenes de la provincia, para cursar estudios agro pecuarios en la Real Casa de Campo de Madrid, así como el proyecto de creación de granjas agrícolas y pecuarias en los diferentes partidos.

Al caer la tarde, marcharon los conferenciantes, siendo despedidos calorosamente por el vecindario.

Fiesta próxima

El día 17 del corriente, se celebrará en esta villa como de costumbre, la simpática fiesta de «Los previsores del porvenir», con actos solemnes que ya detallaremos.

CORRESPONSAL

Carbonero de Ahusín

Fiestas al Santo Cristo del Amparo

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas al Santo Cristo del Amparo, el día 5 del actual, estando la oración sagrada a cargo del párroco de este pueblo don Pedro Otero Arribas.

Por la tarde se verificó la procesión, durante la cual, los fieles devotos ofrendaron y llevaron en sus manos a la Santa imagen del Santísimo Cristo del Amparo.

Después se reunieron en fraternal banquete todas las autoridades, en la casa del mayordomo del Santísimo Cristo del Amparo. Don Julián Santos, obsequiando a todos con pastas, licores y habanos.

Movimiento de viajeros

Han salido para Burgomilado e Hinojosa del Río, doña Regina Roldán, a quien acompaña su hija María, para fijar su residencia con su hijo; el presbítero, ecónomo de aquella iglesia, don Plácido Centeno.

Han regresado de Madrid, después de permanecer varios días al lado de sus familias, el competente médico titular don Conceso del Mazo y doña Mariana Villegas, esposa del señor profesor de Instrucción pública don Ramón Montesinos.

Nuevo pensionado

Por la Diputación provincial ha sido pensionado para realizar estudios de experimentación en Madrid, el perito agrícola don Mar-

Boceguillas

Acto agrícola

Como anunciamos en días anteriores, se ha celebrado, con toda brillantez, ayer día 8, la conferencia a cargo del señor don Antonio Monedero.

Se congregaron varios miles de labradores y recibieron al señor Monedero y al propagandista P. Revilla con efusivas muestras.

La conferencia tuvo lugar en la plaza Constitucional, hablando los oradores desde el balcón del señor alcalde, con previa presentación del párroco don Antonio Rodríguez, quien en breves y elocuentes palabras ensalzó las figuras de estas personalidades.

El señor Monedero expuso a continuación la importancia, la actuación y el mérito de la «Liga Nacional de Campesinos».

Explicó después toda su labor y los intereses de vida y de justicia que defiende, en especial los de la tasa mínima, rebaja de la contribución, de las rentas, etc.

Luego habló de enseñanzas agrícolas, en especial sobre el mejor empleo de los abonos minerales y sobre las pequeñas industrias agrícolas.

Pasó después a explicar las ventajas de la unión en la forma que las entiende la Liga.

Habló después el diputado provincial don Mariano Cristóbal, exponiendo la labor que la Diputación de Segovia realiza con las subvenciones que anualmente hace a jóvenes de la provincia, para cursar estudios agro pecuarios en la Real Casa de Campo de Madrid, así como el proyecto de creación de granjas agrícolas y pecuarias en los diferentes partidos.

Al caer la tarde, marcharon los conferenciantes, siendo despedidos calorosamente por el vecindario.

Fiesta próxima

El día 17 del corriente, se celebrará en esta villa como de costumbre, la simpática fiesta de «Los previsores del porvenir», con actos solemnes que ya detallaremos.

CORRESPONSAL

Carbonero de Ahusín

Fiestas al Santo Cristo del Amparo

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas al Santo Cristo del Amparo, el día 5 del actual, estando la oración sagrada a cargo del párroco de este pueblo don Pedro Otero Arribas.

Por la tarde se verificó la procesión, durante la cual, los fieles devotos ofrendaron y llevaron en sus manos a la Santa imagen del Santísimo Cristo del Amparo.

Después se reunieron en fraternal banquete todas las autoridades, en la casa del mayordomo del Santísimo Cristo del Amparo. Don Julián Santos, obsequiando a todos con pastas, licores y habanos.

Movimiento de viajeros

Han salido para Burgomilado e Hinojosa del Río, doña Regina Roldán, a quien acompaña su hija María, para fijar su residencia con su hijo; el presbítero, ecónomo de aquella iglesia, don Plácido Centeno.

Han regresado de Madrid, después de permanecer varios días al lado de sus familias, el competente médico titular don Conceso del Mazo y doña Mariana Villegas, esposa del señor profesor de Instrucción pública don Ramón Montesinos.

Nuevo pensionado

Por la Diputación provincial ha sido pensionado para realizar estudios de experimentación en Madrid, el perito agrícola don Mar-

Boceguillas

Acto agrícola

Como anunciamos en días anteriores, se ha celebrado, con toda brillantez, ayer día 8, la conferencia a cargo del señor don Antonio Monedero.

Se congregaron varios miles de labradores y recibieron al señor Monedero y al propagandista P. Revilla con efusivas muestras.

La conferencia tuvo lugar en la plaza Constitucional, hablando los oradores desde el balcón del señor alcalde, con previa presentación del párroco don Antonio Rodríguez, quien en breves y elocuentes palabras ensalzó las figuras de estas personalidades.

El señor Monedero expuso a continuación la importancia, la actuación y el mérito de la «Liga Nacional de Campesinos».

Explicó después toda su labor y los intereses de vida y de justicia que defiende, en especial los de la tasa mínima, rebaja de la contribución, de las rentas, etc.

Luego habló de enseñanzas agrícolas, en especial sobre el mejor empleo de los abonos minerales y sobre las pequeñas industrias agrícolas.

Pasó después a explicar las ventajas de la unión en la forma que las entiende la Liga.

Habló después el diputado provincial don Mariano Cristóbal, exponiendo la labor que la Diputación de Segovia realiza con las subvenciones que anualmente hace a jóvenes de la provincia, para cursar estudios agro pecuarios en la Real Casa de Campo de Madrid, así como el proyecto de creación de granjas agrícolas y pecuarias en los diferentes partidos.

Al caer la tarde, marcharon los conferenciantes, siendo despedidos calorosamente por el vecindario.

Fiesta próxima

El día 17 del corriente, se celebrará en esta villa como de costumbre, la simpática fiesta de «Los previsores del porvenir», con actos solemnes que ya detallaremos.

CORRESPONSAL

Carbonero de Ahusín

Fiestas al Santo Cristo del Amparo

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas al Santo Cristo del Amparo, el día 5 del actual, estando la oración sagrada a cargo del párroco de este pueblo don Pedro Otero Arribas.

Por la tarde se verificó la procesión, durante la cual, los fieles devotos ofrendaron y llevaron en sus manos a la Santa imagen del Santísimo Cristo del Amparo.

Después se reunieron en fraternal banquete todas las autoridades, en la casa del mayordomo del Santísimo Cristo del Amparo. Don Julián Santos, obsequiando a todos con pastas, licores y habanos.

Movimiento de viajeros

Han salido para Burgomilado e Hinojosa del Río, doña Regina Roldán, a quien acompaña su hija María, para fijar su residencia con su hijo; el presbítero, ecónomo de aquella iglesia, don Plácido Centeno.

Han regresado de Madrid, después de permanecer varios días al lado de sus familias, el competente médico titular don Conceso del Mazo y doña Mariana Villegas, esposa del señor profesor de Instrucción pública don Ramón Montesinos.

Nuevo pensionado

Por la Diputación provincial ha sido pensionado para realizar estudios de experimentación en Madrid, el perito agrícola don Mar-

Boceguillas

Acto agrícola

Como anunciamos en días anteriores, se ha celebrado, con toda brillantez, ayer día 8, la conferencia a cargo del señor don Antonio Monedero.

Se congregaron varios miles de labradores y recibieron al señor Monedero y al propagandista P. Revilla con efusivas muestras.

La conferencia tuvo lugar en la plaza Constitucional, hablando los oradores desde el balcón del señor alcalde, con previa presentación del párroco don Antonio Rodríguez, quien en breves y elocuentes palabras ensalzó las figuras de estas personalidades.

El señor Monedero expuso a continuación la importancia, la actuación y el mérito de la «Liga Nacional de Campesinos».

Explicó después toda su labor y los intereses de vida y de justicia que defiende, en especial los de la tasa mínima, rebaja de la contribución, de las rentas, etc.

Luego habló de enseñanzas agrícolas, en especial sobre el mejor empleo de los abonos minerales y sobre las pequeñas industrias agrícolas.

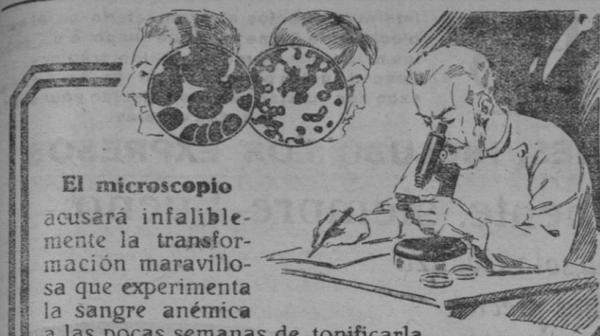
Pasó después a explicar las ventajas de la unión en la forma que las entiende la Liga.

Habló después el diputado provincial don Mariano Cristóbal, exponiendo la labor que la Diputación de Segovia realiza con las subvenciones que anualmente hace a jóvenes de la provincia, para cursar estudios agro pecuarios en la Real Casa de Campo de Madrid, así como el proyecto de creación de granjas agrícolas y pecuarias en los diferentes partidos.

Al caer la tarde, marcharon los conferenciantes, siendo despedidos calorosamente por el vecindario.

Fiesta próxima

El día 17 del corriente, se



El microscopio

acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los Hipofofositos Salud.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD: Rechazad imitaciones.



EL LUNES La Casa Fermín TEJIDOS Y CAMISERIA REGALA BONITOS GLOBOS A LOS COMPRADORES

NOTAS DE HACIENDA

Variaciones en los epígrafes de la Contribución Industrial

Por Reales órdenes del ministerio de Hacienda de 7 del actual («Gaceta del 10»), y de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, se dispone que el epígrafe 25 de la clase 8.ª de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª quede así redactado: vendedores al por menor de curtidos y de artículos indispensables para la fabricación del calzado, entre los que está la clavazón. Nota. Contribuirán por este epígrafe los vendedores de correas de cuero o pelo, cables de algodón, etc., y demás elementos análogos para la transmisión de fuerza, pudiendo formar gremio separado de los vendedores de curtidos si lo solicitan de la Administración oportunamente.

Igualmente se dispone que el epígrafe 17 de la clase 3.ª de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª quede redactado en la siguiente forma: vendedores al por menor de joyas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino. Si tienen taller tributarán por éste independientemente.

Nota. Por la índole especial de esta industria se autoriza a los matriculados en este epígrafe: primero, a devolver el sobrante de un pedido hecho para la elección del artículo, a mayorista o fabricante y 2.º, para que el dueño de varios establecimientos, sitios en distinta localidad y que los tenga matriculados a su nombre, pueda remesar de uno a otro los artículos propios de este epígrafe, siempre que esa circunstancia se haya notificado previamente a la Administración de Rentas Públicas de la provincia o provincias donde radiquen los establecimientos del contribuyente.

Los establecimientos llamados de compraventa, en los cuales juntamente con artículos varios como ropas, muebles, escopetas, máquinas, etc., nuevos o usados, se venden también joyas, tributarán por esta clase y epígrafe, pero formando gremio separado de los joyeros.

Y por último, se mantienen la vigente clasificación para la venta de medias, calcetines, y velillos de senora para la cabeza; se fija a las corbatas de algodón o borra de seda que puedan vender los industriales del número 16 de la clase 8.ª de la sección 1.ª de la tarifa 1.ª el precio máximo de 3,50 pesetas, en sustitución del de 1,50 pesetas en que estaba fijado.

Normas para la venta de encendedores

Por Real decreto-ley del ministerio de Hacienda de 29 de Abril último («Gaceta» del 12 del actual), se dispone que los encendedores que importen los particulares se gravarán con un impuesto de 5 pesetas para los de níquel, 10 pesetas los de plata y 20 si fuere de oro, dorado, de esmalte o platinado. Cuando la importación la realice la Compañía Arrendataria de Fósforos, el impuesto ascenderá a 3 pesetas los encendedores corrientes, 6 los de plata y 12 los de oro.

Se declara libre la importación y venta de los encendedores, pero dando cuenta previamente a la respectiva Delegación de Hacienda, la que expedirá en el plazo de tercero día certificación de quedar inscritos como tales comerciantes a los efectos de la investigación. Los que no den cuenta a la Hacienda incurrirán en una multa de 125 pesetas.

Continuará prohibida la importación, fabricación o venta por los particulares de las piedras de ignición, reservándose la exclusiva de la fabricación y venta de las mismas en territorio nacional a la Compañía Arrendataria de Fósforos.

La mera tenencia por los particulares de encendedores que no estén legalmente habilitados, será castigada con la confiscación inmediata del aparato y con una multa equivalente al quintuplo del tributo defraudado, en concepto también de medida gubernativa. Este decreto entra en vigor desde su publicación.

Petente nacional de circulación de automóviles

Para llevar a cabo lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de Hacienda de 29 de Abril último, sobre unificación de los impuestos arbitrarios y gravámenes que en la actualidad pesan sobre los vehículos de tracción mecánica; la Administración de Rentas públicas, en circular que inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 13 del corriente, requiere a todos los señores alcaldes y secretarios para que en un plazo que no exceda de diez días, remitan a la citada Administración de Rentas relaciones certificadas de los automóviles, tanto de lujo como de viajeros y mercancías (camiones y camionetas) que existan en el término municipal, consignándose en las relaciones: Nombre y apellidos del propietario de cada automóvil, marca del mismo, número de matrícula, provincia a que pertenece, sea o no la de Segovia; número de caballos de fuerza del motor; número de toneladas de arrastre en los camiones y camionetas de mercancías; número de asientos en los omnibuses destinados al transporte de viajeros por carretera, y demás características que tuvieren los permisos de circulación concedidos por las Jefaturas de Obras Públicas a los respectivos propietarios de coches.

Asimismo, los Ayuntamientos, que en uso de las atribuciones que les concedió el vigente Estatuto municipal, tuvieren establecidos para el actual año, en sus presupuestos de ingresos arbitrarios, derechos o tasas sobre los automóviles, remitirán a dicha oficina copia certificada del acta de sesión del Ayuntamiento pleno, en que se acordaran los citados arbitrios e igualmente certificarán de la suma recaudada por tal concepto en el último ejercicio.

Segovia religioso

La fiesta del Santo Escapulario Mañana, domingo, en la iglesia de las Madres Carmelitas de San José, se celebrará la fiesta mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el rosario y ejercicio del día. Habrá sermón por un Padre Carmelita y terminará con la bendición del Santísimo.

Congregantes de la Buena Muerte

Para el martes, 17, a las siete de la mañana, se cita a todos los

asociados en la iglesia de San Sebastián, a fin de preparar el acto religioso que se celebrará. Deberán acudir a dicha iglesia, el lunes, 16, a las siete y tres cuartos de su tarde.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo tercero de mes, tendrán sus cultos mensuales los archicofrades de Nuestra Señora del Pequetu Socorro.

A las ocho y media de la mañana será la misa de comunión general, con acompañamiento de armonium, y por la tarde, a las seis y media, la hora de retiro con S. D. M. de manifiesto y el ejercicio de las flores, terminando con ofrecimiento por varias niñas.

En los Padres Misioneros del Corazón de María

En la iglesia de San Gabriel de los PP. Misioneros, mañana, día 15, a las nueve (hora oficial), tendrá lugar la tierna y conmovedora ceremonia de recibir por primera vez a Jesús Sacramentado 31 niños, pertenecientes a la clase preparatoria del Colegio.

Les acompañarán a tan solemne acto, además de tres candorosas y angelicales niñas, que en unión de sus hermanitos, se acercan por primera vez a la Sagrada Mesa, todos los alumnos del Colegio.

Es de esperar que tendrá a bien agregarse a este importantísimo acontecimiento otras muchas personas, señaladamente las familias de los agraciados.

DE LA ALCALDIA

La subida de carruajes por la calle de San Juan

Habiéndose terminado las obras de reparación del afirmado de la calle de San Juan, desde este día se reanuda el tránsito de carruajes por esa vía, verificándose, como está ordenado, la subida por dicha calle de San Juan y el regreso por la de Juan Bravo y Cervantes.

Sucesos locales

Escándalo soberano entre la Ayuso y Mariano.

Mariano San Isidro González, que habita en la plazuela de los Huertos, número 5, promovió ayer un fuerte escándalo, pretendiendo maltratar a Feliciano Ayuso Llorente, por lo que en el hecho interviene la Comisaría de Policía.

Y decía Feliciano según a mi esta mañana me han «contao»: «Mariano no bajas más la mano no seas «xajerao».

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Le Toulousain, pasadoble. — Delfes.
2.º El baile de San Antonio de la Florida, scherzo.—Torroba.
3.º Le Roy d'ls, overtura.—Lalo.
4.º La leyenda del beso, selección.—Soutullo y Ver.
5.º Encarna la Misterio, fox trot.—Soutullo y Ver.
6.º La reina de la Ribera, pasadoble.—I. Hijar.

SUETOS

De días Ayer celebró la fiesta de sus días don Pedro Suárez. Felicidades.

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Nunca jamás

artículo alguno consiguió el triunfo alcanzado por los riquísimos cafés torrefactos

marca EL CAFETO sobre todos sus similares. Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA FERIA DE SEGOVIA EN LAS CASAS DE LA VILLA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 676.5 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 22.4 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 677.1 Dirección del viento..... S. O. Temperatura mínima (protegido)..... 8.2 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido con huesos de vaca. Cena: arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 71; niños, 31; total, 102 En la cena, adultos, 44, niños, 34; total, 78. Total del día, 180. Se vendieron 42 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

Sesión de la «Liga contra el cáncer»

Esta mañana, en el Instituto del príncipe de Asturias, se reunió la Asamblea de la «Liga contra el cáncer», presidida por la Reina Victoria.

Asistieron la reina Cristina, infantas Isabel y Fernanda, el jefe del Gobierno y casi todas las señoras que pertenecen a la Asociación.

El doctor francés M. Badelin, pronunció un discurso haciendo resaltar la labor que realiza la Liga. Le contestó el doctor Goyanes.

Después se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra para el Laboratorio de investigación biológica.

El ministro de la Gobernación

El señor Martínez Anido, regresará esta noche a Madrid.

En Palacio

Estuvieron en Palacio cumplimentando al Rey el alcalde, señor Semprún, para dar cuenta al Monarca de los actos organizados con motivo de las Bodas de plata.

También cumplimentó al Monarca el Consejo del Banco de España, entregándole 100.000 pesetas para la suscripción de la Ciudad Universitaria.

CORRESPONSAL

CACHARRERIA

DE María Delgado VIUDA DE Gregorio de Pablos (Matilla)

Si queréis adquirir artículos de loza, cristal y barro cocido, muy baratos y de excelente resultado, visitar : : : esta casa : : :

Precios sin competencia

MUERTE Y VIDA, 7 SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSÉ GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Precio Medio kilogramo. He aquí los precios: Merluza..... 1,50 y 1,60 Cordero..... 2,00 Senguas..... 0,80 y 0,90 Pescadilla..... 0,90 Lengüaditas..... 0,80 Lengüados..... 2,50 Langostinos..... 4,60 Mero..... 2,00 Salmón..... 5,00 Sardinas..... 0,90 Almejas..... 1,50

Ay bonito de barril

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor de su clase en Segovia TELEFONO NUM. 95 SEGOVIA

Se arriendan

pastos por seis meses o temporada, para ganado lanar. Para tratar, con Modesta Pérez, en Ortigosa del Monte.

Se venden

dos chotos, suizo y terrero, respectivamente, de seis días. Para tratar, con Remigio García, José Zorrilla, 145, Segovia.

Se vende

una casa en el pueblo de Abades. Para tratar, con Elías Aguado, en Aragoneses.

Derroche de Calzado Por traspaso de local, desde el día 13, viernes, ha empezado la liquidación de todas las existencias de calzado a mitad de su valor, en el acreditado establecimiento 'LA GARZA REAL,' frente a la estatua de Juan Bravo ¡SEGOVIANOS! - Gran ocasión para calzar barato -

RENAULT Nuevos precios a partir del 1.º de Mayo de 1927 ¿CONOCE USTED EL NUEVO RENAULT? Visite esta Agencia que no perderá el tiempo. Pídanos una prueba sin compromiso y se convencerá de que es el mejor coche de su categoría Su nuevo y perfecto alumbrado y arranque eléctrico, la dureza de sus materiales, su estabilidad, lo bien dispuesto que todo viene para el funcionamiento de su motor, son los que le atribuyen esta gloria ¿Cuál? SER EL MAS FUERTE ENTRE TODOS LOS PODEROSOS 6 CV. YA NO CABE MAS BARATO Chassis..... Pesetas 4.700 Torpedo, 2 plazas..... 5.600 » 3 »..... 5.750 » 4 » normal..... 5.800 » 4 » lujo..... 6.150 » 4 » gran lujo..... 6.700 Conducción interior, 4 plazas, normal..... 6.200 » » » rígida normal..... 6.550 » » » «scuple»..... 6.850 Tous-Temps lujo..... 7.750 » » gran lujo..... 6.750 10 CV. (Camioneta) carga útil 2.000 kgs. (P. R.) Chassis..... Pesetas 9.900 Estos precios se entienden por vehículos tomados en Irún En coches de turismo hay de 10 CV. 15 CV. 18-22 CV. y 40-CV. Los precios de éstos son sobre pedido Agente exclusivo para Segovia y su provincia CARLOS TABLADA Exposición: Cervantes, 38 Garage: Perocota, 8

Venéreo - Sífilis - Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consulta: de una a dos y de tres a cinco de la tarde JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELÉFONO NÚM. 9 (SEGOVIA)

ADRIAN PIERA... MADERAS Santa Engracia, 125.—MADRID

Gran peluquería - DE - RAMON BALLESTEROS - Ultimos adelantos de la higiene moderna Esta casa realiza toda clase de servicios tanto de señoritas como de caballeros a la perfección - Extenso surtido en lociones del país y extranjeras RAMON Cervantes, 29, principal

La Segoviana Fábrica de baldosines de cemento - DE - MANUEL GOMEZ Plazuela de El Salvador, número 16 Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con mejores cementos y pinturas finas QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación

TOS Se quita en el acto con las célebres PILDORAS ANIBAS DEL DOCTOR CAMACHO Caja, 0,90 pesetas En farmacias y droguerías

APARATOS RADIO Y ACCESORIOS LOS MEJORES, EN CASA MOZO Aparato, oyéndose todas las estaciones, 75 pesetas Bicycletas, superiores, a 190 pesetas

Arriendo de pastos Se arriendan los del coto redondo «La Becca y Pasapán», término de Ortigosa del Monte, para 1.500 reses lanares, 60 vacunas y 50 mulas o caballer, por temporada. Para tratar, con don Eugenio Santos, plazuela de San Martín, número 6, Segovia.

